ANEXO II

PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

CURSO 2026- 2027

RECUPERACIÓN ASIGNATURA PENDIENTE

- **ESO / ESO SECCIÓN BILINGÜE**

El profesor del curso en el que el alumno está matriculado se encargará del control de la evaluación de la asignatura pendiente. Dicho profesor proporcionará al alumno el material necesario para que pueda recuperar la asignatura, como ejercicios de repaso o diferentes tipos de tareas.

Los alumnos tendrán una nota de la asignatura pendiente en cada evaluación, nota que pondrá cada profesor valorando las diferentes pruebas que el alumno realice durante el curso, siendo la nota de la última evaluación la que determine si el alumno supera o no la asignatura.

Además de otras tareas y actividades, el profesor podrá proponer pruebas escritas para evaluar las competencias utilizando diferentes instrumentos de evaluación y distribuyendo la puntuación de la siguiente manera:

- Competencia 1: ejercicios de comprensión oral y escrita, 2 puntos (reading 1 punto y listening 1 punto)
- Competencia 2: expresión escrita (writing: 2 puntos)
- Competencias 3 y 4: expresión oral (speaking: 2 puntos)
- Competencias 5 y 6: ejercicios de gramática (2 puntos) y vocabulario (2 puntos)

- **1º BACHILLERATO / 1º BACHILLERATO PECI**

El/la profesor/a del curso de segundo de bachillerato en el que el alumno está matriculado se encargará del control de la evaluación de la asignatura pendiente. Se convocará una prueba escrita en el primer trimestre y otra en el segundo trimestre, cada una correspondiente a la mitad de la materia del curso. La media de las dos pruebas debe llegar a cinco puntos sobre diez para considerar que la asignatura está aprobada.

En caso de no superar las pruebas parciales o de no presentarse a alguna prueba, los alumnos tendrán que superar una prueba global en abril.

Todas las pruebas, parciales y global, consistirán en:

- Competencia 1: ejercicios de comprensión oral y escrita, 4 puntos (listening 1 punto y Reading 3 puntos)
- Competencia 2: expresión escrita (writing: 3 puntos)
- Competencia 3 y 4: expresión oral (speaking 1 punto)
- Competencias 5 y 6: ejercicios de gramática (1 punto) y de vocabulario (1 punto).

Las pruebas parciales y global se aprueban al obtener cinco puntos sobre diez. Las pruebas parciales tendrán lugar en noviembre y en febrero respectivamente, y la global en abril. Las fechas concretas de las pruebas se consensuarán a principios de curso.

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

- **1º BACH / 1º BACH PECI**

  En 1º de bachillerato, la prueba de la convocatoria extraordinaria de junio incluirá solamente los criterios que no fueron superados por cada alumno en la convocatoria ordinaria. De esta manera se consigue evaluar a cada alumno de manera individualizada, según sus características y necesidades.

- **2º BACH / 2º BACH PECI**

  Al igual que en 1º de bachillerato, en 2º la prueba de la convocatoria extraordinaria de junio incluirá los criterios que no fueron superados por cada alumno en la convocatoria ordinaria. De esta manera se consigue evaluar a cada alumno de manera individualizada, según sus características y necesidades.